

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500886	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Arte Antiguo en España		
Denominación (inglés)	Ancient Spanish Art		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Historia del Arte Español		
Materia	Historia del Arte Español		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Yolanda Fernández Muñoz	228	yolandafm@unex.es	<a href="https://opendata.unex.es/investigadores/8883c40fdd6763bdf73d45eddcf74fb9">https://opendata.unex.es/investigadores/8883c40fdd6763bdf73d45eddcf74fb9</a>
José Julio García Arranz	278	turko@unex.es	<a href="https://opendata.unex.es/investigadores/8883c40fdd6763bdf73d45eddcf74fb9">https://opendata.unex.es/investigadores/8883c40fdd6763bdf73d45eddcf74fb9</a>
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Yolanda Fernández Muñoz		
Competencias			
<b>1. Competencias básicas (CB)</b>			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
<b>2. Competencias generales (CG)</b>			

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

### **3. Competencias transversales (CT)**

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

#### 4. Competencias específicas (CE)

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

La asignatura abarca el estudio de las manifestaciones primeras del arte en la Península Ibérica, desde el arte del Paleolítico hasta el final del Imperio Romano. El programa queda dividido en tres bloques temáticos fundamentales: Prehistoria, Protohistoria y la Hispania Romana. Los contenidos abarcan el conocimiento diacrónico del desarrollo del arte en la etapa que comprende esta asignatura dentro de los parámetros propios de la Historia del Arte e insertando la obra en el contexto cultural de cada momento.

#### Temario de la asignatura

##### Denominación del tema 1: **Arte prehistórico en España**

Contenidos del tema 1: Introducción: Presentación del programa. Referencias globales a las coordenadas culturales de las distintas etapas que median entre la Prehistoria y el final del mundo romano en la Península Ibérica y sus principales manifestaciones.

El arte paleolítico: La región cantábrica y el resto del territorio peninsular. La pintura y grabado rupestres y su interpretación. El arte mueble.

El arte epipaleolítico: Las pinturas rupestres del Levante español.

Manifestaciones arquitectónicas y artísticas el Neolítico a la Edad del Bronce: La arquitectura megalítica. La pintura rupestre esquemática. Los ídolos calcolíticos. La cerámica decorada. Las estelas decoradas del suroeste. La arquitectura balear.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

##### Denominación del tema 2: **Arte protohistórico en España**

Contenidos del tema 2: Tartessos: El contexto cultural y problemas de localización. Período geométrico y etapa orientalizante. La arquitectura de los núcleos tartésicos. Los tesoros de orfebrería, la toréutica y el marfil.  
 Las primeras colonizaciones: Los fenicios y la fundación de Cádiz. Manifestaciones funerarias. La colonización griega: Ampurias. Fundaciones cartaginesas en la Península ibérica.  
 Arte ibérico. Los poblados ibéricos y su arquitectura. La arquitectura funeraria. La escultura. Recepción de tendencias y formación. Estética y función. La cerámica y sus representaciones.  
 El centro y noroeste peninsular: La cultura castreña. La escultura y la orfebrería célticas.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

Denominación del tema 3: **La Hispania romana. Ciudad, arquitectura e ingeniería**  
 Contenidos del tema 3: Contextualización histórica. La creación de ciudades en Hispania. La arquitectura romana: materiales y principios de construcción. Obras de ingeniería: calzadas, puentes, acueductos, embalses, sistemas de alcantarillado y canalización. Arquitectura militar y conmemorativa. Arquitectura residencial y arquitectura pública (ocio y espectáculos). Arquitectura religiosa y funeraria.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

Denominación del tema 4: **La escultura romana**  
 Contenidos del tema 4: Introducción. La escultura religiosa y alegórica. La escultura civil en el ámbito oficial y en el privado: el retrato y la escultura funeraria. Relieves decorativos y escultura aplicada.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

Denominación del tema 5: **La pintura, el mosaico y las artes industriales**  
 Contenidos del tema 5: Estudio de las principales manifestaciones: Mosaico, pintura, orfebrería, cerámica *terra sigillata* y de uso común, lucernas. Artes del vidrio, marfil y hueso. Otras manifestaciones. Técnicas, iconografía y tendencias.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de las principales obras de arte y visualización de materiales complementarios.

### Actividades Formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	28	12						16
2	28	12						16
3	29	12					1	16
4	28	12						16
5	25	10						15
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

#### Metodología docente específica de la asignatura:

Las clases teóricas se impartirán con soporte de imágenes, audiovisuales, textos y cuantos materiales sean oportunos para ilustrar los contenidos de cada tema. El aprendizaje de los alumnos dentro del aula comportará su participación activa. El profesor orientará las lecturas necesarias para la elaboración de un trabajo por parte de los alumnos, que expondrán brevemente en clase, además de seleccionar textos breves y significativos que deberán leer previamente a la puesta en común de conocimientos que se hará al final de cada uno de los temas impartidos.

#### Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

### Resultados de aprendizaje

- 1: Adquirir conocimientos racionales y críticos de la producción artística en el período que media entre la Prehistoria y el final del mundo romano, incidiendo en los diversos lenguajes artísticos de las distintas etapas culturales.
- 2: Conocimiento de las características, funciones y las líneas básicas del Arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo de la Antigüedad, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinado siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión artística o manifestación cultural.
- 3: Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad en el espacio y tiempo de la Antigüedad.
- 4: Conocimiento específico de las tendencias y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Antigüedad en España en el marco de diferentes culturas.

5: Familiaridad con el manejo riguroso y ajustado del lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las manifestaciones del Arte de la Antigüedad.

### Sistemas de evaluación

#### 1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

#### 2. Sistema general de evaluación de competencias:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos, así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del



estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**Importante:** Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

### **3. Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir una de estas dos modalidades de evaluación:

#### **a) Evaluación continua.**

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- **Examen final escrito.** El alumno hará al final del curso un ejercicio escrito de desarrollo a partir de los contenidos vistos en clase, lecturas recomendadas y actividades prácticas complementarias (visitas de estudio). El examen constará de dos partes: la primera consistirá en el comentario de seis diapositivas, de modo que, para la identificación y análisis de cada una de ellas, el alumno dispondrá de diez minutos; la segunda parte consistirá en un ejercicio escrito: los profesores propondrán tres temas extraídos del programa de la asignatura, y el alumno deberá desarrollar dos de ellos, a elección, disponiendo para ello de un máximo de una hora y media. La valoración conjunta de ambas partes es de hasta **el 70% de la calificación final** de la asignatura. Será necesario aprobar de forma independiente las dos partes del examen escrito, demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen con metodología clara y redacción correcta.
- **Realización obligatoria de un trabajo de clase** (actividad recuperable). Se deberá realizar un trabajo original, de tipo escrito o audiovisual, cuya temática y características responderá a las directrices indicadas por el profesor al comienzo del semestre, y cuyos desarrollo y contenidos deberán ser comentados previamente con este. Se tendrá en cuenta muy especialmente en su valoración la aportación personal del alumno/a y el manejo de fuentes primarias y recursos bibliográficos en su realización. Dicho trabajo deberá ser entregado a los profesores en las fechas que se establezcan, siempre antes de la convocatoria del correspondiente examen. La valoración del trabajo será de hasta **un 20% de la calificación final** de la asignatura, que se sumará únicamente (al igual que los restantes elementos de evaluación continua) si la calificación del examen escrito alcanza o supera, al menos, 5 puntos sobre 10.
- **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas** (actividad no recuperable). Se valorará hasta **un 10% de la calificación final** de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
  - b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.
- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

#### **b) Evaluación global**

Consistirá en una prueba similar en principio al examen final escrito ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones:

1) Además del comentario por escrito de las seis diapositivas indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo máximo de diez minutos cada una, otras dos diapositivas, que se expondrán al final de la prueba; la valoración conjunta de estos comentarios escritos y orales de diapositivas supondrá hasta el 50% de la calificación final.

2) El alumno deberá desarrollar obligatoriamente los dos temas propuestos, sin tener la opción de elegir uno de ellos, durante un tiempo máximo de dos horas. La valoración conjunta de este ejercicio escrito supondrá hasta el 50% de la calificación final.

Será necesario para superar la asignatura, aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción/exposición correcta.

Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente, de manera obligatoria, a las actividades que se programen fuera del aula, y a las tutorías programadas para poder llevar a cabo la prueba final.

#### **4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:**

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Capacidad de relacionar los aspectos o características generales de los estilos con aspectos concretos de las obras o conjuntos específicos analizados en el aula.
- 2) Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.
- 3) Tanto en el trabajo como en el examen escrito se valorará la claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica de los ejercicios. No se admitirán en los trabajos copias literales de textos de *Internet* que no estén correctamente citados o referenciados.
- 4) Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto artístico e histórico precisos.

#### **Advertencia sobre plagio:**

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecorriendo y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Bibliografía de consulta**

#### **Bibliografía Básica**



BENDALA GALÁN, Manuel "La Antigüedad: de la prehistoria a los visigodos", *Introducción al Arte Español*, vol. I, Madrid, Sílex, 1990.

JORDÁ, Francisco y BLÁZQUEZ, José M<sup>a</sup>, *Historia del Arte Hispánico*, vol. 1: *La Antigüedad*, Madrid, Alhambra, 1985.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (coord.), *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica*, vol. I: Las fuentes y la Iberia colonial (Historia de España, I), Madrid, Sílex, 2007.

SÁNCHEZ-MORENO, Eduardo (coord.), *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica*, vol. II: La Iberia prerromana y la Romanidad (Historia de España, II). Madrid, Sílex, 2008.

### **Atlas**

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y otros, *Atlas histórico de España*, Madrid, Istmo, 2000.

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, *Atlas de Historia de España*, Barcelona, 2005.

### **La Prehistoria**

ACOSTA, Pilar, *La pintura rupestre esquemática en España*, Salamanca, 1968.

ALMAGRO GORBEA, Martín, *Los ídolos del Bronce I Hispano*, Madrid, 1974.

BAHN, Paul G., *The Cambridge Illustrated History of Prehistoric Art*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

BELTRÁN, Antonio, *De cazadores a pastores. El arte rupestre del Levante español*, Madrid, 1982.

BELTRÁN, Antonio. *Arte rupestre levantino*, Zaragoza, 1979.

CHAPA BRUNET, Teresa y MENÉNDEZ, Mauro (eds.), *Arte Paleolítico* (Complutum, 5), Madrid, Editorial Complutense, 1994.

FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen, *La Edad de los Metales*, Historia 16. Madrid, 1989.

LEROI-GOURHAM, Andre, *Símbolos, Artes y Creencias de la Prehistoria*, en J. M. Gómez-Tabanera (ed.), Madrid, Istmo. 1984.

MENÉNDEZ, Mario, MAS, Matí y MINGO, Alberto, *El Arte en la Prehistoria*, Madrid, UNED, 2009.

MINGO, Alberto, *La controversia del arte paleolítico*, Guadalajara, Quiasmo, 2009.

MOURE ROMANILLO, Alfonso, *Arqueología del arte prehistórico en la Península Ibérica*, Madrid, Síntesis, 1999.

RIPOLL, Eduardo, *El arte Paleolítico*, Historia16, Madrid, 1989.

RIPOLL, Eduardo, *Orígenes y significado del arte paleolítico*, Madrid, 1986.

SANCHIDRIÁN TORTI, José Luis, *Manual de arte prehistórico*, Barcelona, 2001.

VV.AA. 1987: *Arte rupestre en España*, número especial *Revista de Arqueología*, Madrid, Zugarto, 1987.

### **La Protohistoria**

ALMAGRO BASCH, Martín, *Las estelas decoradas del suroeste peninsular*, Madrid, 1966.

ALMAGRO GORBEA, Martín, *El Bronce final y el período orientalizante en Extremadura*, Madrid, 1977.

ALMAGRO GORBEA, Martín, ARTEAGA, Oswaldo, BLECH, Michael, RUIZ MATA, Diego y SCHUBART, Hermanfrid, *Protohistoria de la Península Ibérica*, Barelona, Ariel, 2001.

BENDALA, Manuel, *Tartesios, iberos y celtas, pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*, Madrid, 2000.

BLÁZQUEZ, José María, *Tartessos y los orígenes de la civilización fenicia en Occidente*, Salamanca, 1975.

CELESTINO PÉREZ, Sebastián y JIMÉNEZ ÁVILA, Javier, "El período orientalizante", *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXXV, Madrid-Mérida, 2005.

CELESTINO PÉREZ, Sebastián, *Cancho Roano*, Madrid, 2001.

CELESTINO PÉREZ, Sebastián, *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y la formación del mundo tartésico*, Barcelona, Bellaterra, 2001.

CHAPA BRUNET, Teresa, *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*, Madrid, 1980.

LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe, *Expansión de los verracos y características de su cultura*, Madrid, 1983.

MALUQUER, Juan, *Tartessos, la ciudad sin historia*, Barcelona, 1970.

### **Arte ibérico**

ABAD, Lorenzo y BENDALA, Manuel, *El arte ibérico*, Historia 16, Madrid, 1989.

BELÉN DEAMOS, M. y CHAPA BRUNET, T., *La Edad del Hierro*, Madrid, Síntesis, 1997.

BENDALA GALÁN, Manuel, *Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.

CHAPA BRUNET, Teresa, *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid, 1985.

FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. y RICHARDSON, J. S., "Historia Antigua", en *Historia de España*, vol. 1. (dirigida por J. Lynch), Barcelona, Crítica, 2005.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Arte ibérico en España*, Madrid, 1980.

GRACIA ALONSO, Francisco (coord.), *De Iberia a Hispania*, Barcelona, Ariel, 2008.

GRACIA ALONSO, Francisco y MUNILLA CABRILLANA, Glòria, *Protohistoria. Pueblos y culturas en el Mediterráneo entre los siglos XIV y II a.C.*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2004.

GUZMÁN GUERRA, Antonio, GÓMEZ ESPELOSÍN, Francisco Javier y GUZMÁN GÁRATE, Íñigo, *Iberia: mito y memoria*, Madrid, Alianza, 2007.

NICOLINI, Gérard, *Bronces ibéricos*, Barcelona, 1977.

PAGE DEL POZO, Virginia, *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia Alicante y Murcia*, Madrid, 1984.

PELLÓN, José R., *Diccionario Espasa Iberos. La vida en Iberia durante el primer milenio antes de Cristo*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001.

ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Historia Antigua de España*, vol. 1: Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial, Madrid, UNED, 2001.

ROLDÁN HERVÁS, José Manuel (dir.), *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*, Madrid, Akal, 2006.

SALINAS DE FRÍAS, Manuel, *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*, Madrid, Akal, 2006.

### **Arte romano**

BLANCO FREIJEIRO, Antonio, *Arte de la Hispania romana: arquitectura, escultura, pintura, mosaicos, artes menores*, en Jover Zamora, José M. (dir.), Menéndez Pidal, R. (fund.), *Historia de España*, II, *España romana*, Madrid, 1982

TRILLMICH, Walter y otros, *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz, 1993. *Hispania. El legado de Roma. En el año de Trajano*, Zaragoza 1999.

VVAA, *Hispania. El legado de Roma. En el año de Trajano*, Zaragoza, 1999.

### **Arquitectura y urbanismo**

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María (ed.), *Simposio El teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María, "Aspectos del urbanismo de Augusta Emerita", en Nogales Basarrate, Trinidad, *Augusta Emerita: Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en la Lusitania romana, Monografías Emeritenses*, vol. 8, Badajoz, 2005.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, Juan Javier (coords.), *Coloquio internacional El anfiteatro en la Hispania romana*, Mérida, 1994.

BENDALA GALÁN, Manuel (dir.), *La ciudad hispanorromana*, Madrid, 1993.

FERNÁNDEZ CASTRO, María Cruz, *Las villas romanas en España*, Madrid, 1982.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*, (2ª ed. actualizada por M. Bendala Galán), CSIC, Madrid, 2009.

NOGALES BASARRATE, Trinidad y SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier (coords.), *Congreso Internacional El circo en Hispania romana*, Madrid, 2001.

NOGALES BASARRATE, Trinidad, *Ciudad y foro en la Lusitania romana/ Cidade e foro na Lusitania romana, Studia Lusitana*, 4, Mérida, 2010.

REIS, M<sup>a</sup> del Pilar, *Las termas y "balnea" romanos de Lusitania*. Ministerio de Cultura. Madrid, 2004.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Elena H. y BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, Macarena (eds.), *Arqueología romana en península ibérica*, Universidad de Granada, Granada, 2019.

TAYLOR, Rabun, *Los constructores romanos. Un estudio sobre el proceso arquitectónico*, Madrid, 2006.

### **Ingeniería**

DURÁN FUENTES, Manuel, *La construcción de puentes romanos en Hispania*, Santiago de Compostela, 2004.

FERNÁNDEZ CASADO, Carlos, *Historia del puente en España. Puentes romanos*, Madrid, 2008.

FERNÁNDEZ CASADO, Carlos, *Acueductos romanos en España*, Madrid, 2008.

GONZÁLEZ TASCÓN, Ignacio y VELÁZQUEZ, Isabel, *Ingeniería romana en Hispania. Historia y técnicas constructivas*, Madrid, 2004.

### **Escultura**

BALLESTEROS ARRANZ, Ernesto, *Escultura y artes decorativas en la España romana*. Historia del Arte Español, vol. 4, 2015

BELTRÁN FORTES, José, *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoraciones de tema pagano*, Málaga, 1999.

EDMONSON, Jonatan, NOGALES BASARRATE, Trinidad y TRILLMICH, Walter, *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, *Monografías Emeritenses*, vol. 6, Mérida, 2001.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949.

MURCIANO CALLES, José María. *Monumenta: tipología monumental funeraria en Augusta Emérita*. Mérida, 2019.

NOGALES BASARRATE, Trinidad, *El retrato privado en Augusta Emerita*, I y II, Badajoz, 1997.

VVAA, *Bronces romanos en España*, Madrid, 1999.

### **Pintura, mosaico y artes industriales**

ABAD CASAL, Lorenzo, *La pintura en la España romana*, Alicante, 1982.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María, *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos*, *Monografías Emeritenses*, vol. 4, Mérida, 1990.

BLÁZQUEZ, José M<sup>a</sup>, *Mosaicos romanos de España*, Madrid, 1993.

BLANCO, Antonio, BLÁZQUEZ, José María y otros), *Corpus de Mosaicos de España* varios volúmenes, Madrid, desde 1978.

VVAA., *El mosaico cosmológico de Mérida (Eugenio García Sandoval in memoriam)*, *Cuadernos Emeritenses*, 12, 1996.

## **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

### RECURSOS ELECTRÓNICOS. BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA Y DE IMÁGENES

#### **Acceso a catálogos de las bibliotecas de Extremadura**

· Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura- Cáceres y Badajoz

<http://www.lope.unex.es>

· Biblioteca Pública del Estado, Cáceres

<http://www.bibliotecaspublicas.es/caceres/index.jsp>

· Biblioteca Pública del Estado, Badajoz

<http://www.bibliotecaspublicas.es/badajoz/index.jsp>

· Biblioteca Pública del Estado, Mérida

<http://www.bibliotecaspublicas.es/merida/index.jsp>

· Biblioteca del Centro de Estudios Extremeños, Badajoz

<http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/index.php>

· Biblioteca de Extremadura, Badajoz

<http://www.bibliotecadeextremadura.com>

- Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Badajoz  
<http://www.biblioteca-rseeap.org/>
- Información de publicaciones del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida  
[biblioteca.mnar@mcu.es](mailto:biblioteca.mnar@mcu.es)

### **Acceso a bibliotecas y catálogos nacionales**

- Catálogo de la Biblioteca Nacional  
<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>
- Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital, y a la compra de libros reproducidos: [www.bne.bubok.com](http://www.bne.bubok.com)  
[www.bubok.com](http://www.bubok.com)
- Catálogo de la red de Bibliotecas Universitarias  
<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7043/IDd9bace3a?ACC=101>
- Catálogo del CSIC  
<http://aleph.csic.es/F?func=file&filename=find-b>

### **Bibliotecas digitales y virtuales**

<http://biblio.universia.es/digitales/index.htm>  
<http://dialnet.unirioja.es>  
<http://www.jstor.org>

### **Museos y bases de datos de imágenes de Arte**

<http://www.mcu.es/museos/index.html>  
<http://www.hwwilson.com/Databases/artmuseum.htm>  
<http://www.oroz.com/paginas/oroz/frameset.htm>  
<http://www.wga.hu>  
<http://www.architectureweek.com/search.html>  
<http://www.bildindex.de>  
[www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm](http://www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm)  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/mnromano/home.html>  
<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

### **Páginas web de referencia**

<http://www.cervantesvirtual.com/portal/Antigua/> Antigua. Historia y Arqueología de las civilizaciones (Biblioteca virtual Miguel de Cervantes-Universidad de Alicante)  
<http://www.dearqueologia.com> Dearqueología: Arqueología e Historia Antigua del Mediterráneo  
<http://www.celtiberia.net> Celtiberia: Web sobre la Hispania indoeuropea y la cultura celtibérica  
<http://www.man.es>: Web Museo Arqueológico Nacional